

Congreso Nacional Indígena a 30 años y para adelante

Magdalena Gómez/13 de octubre de 2026/La Jornada

El 12 de octubre de 1996 , con la participación muy significativa de la *Comandanta Ramona* en la fundación, fue el inicio político y formal del Congreso Nacional Indígena (CNI) organización que cumple tres décadas.

Herederos de luchas y procesos históricos para enfrentar despojos, criminalización y la invisibilización, los pueblos originarios, encontraron en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional la decisión de no suplantarlos y llamarlos a participar en la primera y única mesa de los diálogos sobre derecho y cultura indígena de la cual resultaron Los Acuerdos de San Andrés, firmados por el gobierno federal en febrero de 1996 y traicionados desde el inicio, pero en 2001 se concretó con la contrarreforma indígena, que se constituyó en la piedra de toque para decidir la construcción de las autonomías de hecho como formas de resistencia y rebeldía.

Los pasados 10,11 y 12 de octubre el CNI realizó la Asamblea Nacional Conmemorativa en la Ciudad de México, participaron 352 delegados de 32 pueblos indígenas, correspondientes a 20 estados del país, e invitados de 15 entidades, en la cual de inicio se advirtió que la situación que viven las comunidades originarias “está peor”, con personas desaparecidas, asesinadas y en prisión, así como por el asedio “de los grandes intereses capitalistas” presentes en los megaproyectos más recientes. Sus demandas, aseguró, son las mismas desde su creación: “respeto a la madre tierra, a la vida; a nuestros territorios, cultura, organización social, a nuestra lengua originaria, identidad y a nuestros autogobiernos”.

María de Jesús Patricio Martínez, *Marichuy*, vocera del CNI, se pronunció por fortalecer al CNI y “demostrar que a pesar de que nos están golpeando y acabando, estamos decididos a defender, a seguir permanentes para cuidar esta tierra y sus recursos naturales que nos dan vida”. Y adelantó lo que sería la propuesta central, un parteaguas: es necesario sumar más miembros, para que juntos “nos hagamos más fuertes, porque no queremos llegar a otros 30 años y que ya estemos por mitad, que algunos de los pueblos ya están muriendo”. El CNI subrayó, “se nombra en una palabra: resistencia”. Se refirió también a la iniciativa del gobierno federal de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Dijo que “viene precisamente a querer controlar la autonomía de toma de decisiones en nuestras comunidades, de decidirnos cómo cuidamos nuestras tierras. Eso quieren porque saben que les estorbamos”. Postura que fue avalada por todas y todos, delegados e invitados, en las mesas y plenaria.

La asamblea tomó uno de los acuerdos centrales de su 30 aniversario: fortalecimiento , reestructuración y reorganización del CNI para enfrentar la guerra capitalista con la propuesta de articulación con los diversos sectores sociales , organizaciones de derechos humanos y movimientos populares que les ha acompañado.

En ese sentido se acordó la formación de la Red por lo común, a fin de avanzar en la construcción de un frente. El CNI decidió modificar su estructura de integración solo con y para pueblos indígenas y modificar la relación con los acompañantes, de hecho desde ahora serían integrantes. Así lo expresaron: caminar juntos en la lucha por la liberación de los compañeros presos, generar un comunicado conjunto que nos unamos para fortalecer la gira del EZLN del próximo mes de diciembre.

Otros de los acuerdos unánimes fueron el reconocimiento a la memoria de las y los compañeros que ya no están y que fueron significativos en las diversas etapas del CNI. Reiteraron el rechazo público y categórico a la propuesta de Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, se presentó un documento analítico muy sólido, de la comunidad purépecha de Santa Fe de la Laguna.

Acompañar al plantón en la Corte de las compañeras mazatecas el 14 de octubre próximo, realizar un Directorio para red de economía solidaria, intensificar acciones para respaldar la labor de las madres buscadoras en torno a los miles de desaparecidos y la liberación de presos políticos. Se incluyó la denuncia de la criminalización de bases de apoyo zapatistas del ejido la culebra en Chiapas contra la educación autónoma y obligarlos a que sus hijos asistan a la escuela oficial. Señalaron que se deben reglamentar estas propuestas aprobadas para que no queden solo en papel.

Sin duda las y los delegados del CNI tendrán la tarea inmediata de informar en sus comunidades los acuerdos y las y los invitados colectivizar en sus espacios organizativos. Ya se conocerán los pronunciamientos y resolutivos de la plenaria final del 12 de octubre, día de la resistencia. Como vemos se mantiene la postura autonómica de no participación en procesos electorales o espacios de supuestas negociaciones oficiales. El CNI y sus acompañantes históricos, en el 30 aniversario forjaron ese acuerdo histórico de reestructuración, una auténtica refundación. La lucha es por la vida.

<https://www.jornada.com.mx/2026/10/13/opinion/014a1pol>